



Planeación de inspecciones antinarcóticos

Estimados clientes y agencias de aduanas,

De acuerdo con la comunicación emitida por la Policía Nacional - Dirección de Antinarcóticos, les informamos que, debido a actividades institucionales, el viernes 12 de diciembre, no habrá atención de inspecciones antinarcóticos.

Por lo anterior, recomendamos programar sus operaciones con anticipación, teniendo en cuenta la instrucción emitida por la autoridad.

Importante:

- Solicitar y programa sus servicios de inspección para los días 11 o 13 de diciembre, con el fin de evitar retrasos en exportaciones y demás trámites aduaneros.
- Coordinar previamente con sus agencias de aduanas y clientes la planificación de las operaciones.

En caso de dudas o información adicional, favor contactar a servicio al cliente a través del correo servicioalcliente@compas.com.co